INFORME/SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO:
Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal y Fichas EBI *"Proyectos de Inversión"* – DPS. Segundo Trimestre 2022.
FECHA DE ELABORACIÓN:
29 de julio de 2022
OBJETIVO:
Realizar seguimiento a la Ejecución Presupuestal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social, con el fin de establecer el avance y cumplimiento en la ejecución de los recursos asignados a Gastos de Funcionamiento e Inversión, con corte a junio 30 de 2022 y a los recursos del rezago constituido para la vigencia 2021, así como a la información reportada en el SPI *"Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión"* de los Proyectos de Inversión de la Entidad, en la vigencia 2022.
ALCANCE Y/O CORTE:
Periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022.
CRITERIO(S) / NORMA(S):

- **Ley 87 del 29 de noviembre de 1993,** *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*
- **Ley 1753 de 2015 Art 148** Orientación de la Inversión a Resultados. La Orientación de la Inversión a Resultados es una técnica presupuestal que promueve el uso eficiente y transparente de los recursos de inversión, permite alinear los objetivos y prioridades definidos en el Plan Nacional de Desarrollo con el Plan Plurianual de Inversiones y hace posible establecer una relación directa entre el gasto y los bienes y servicios entregados a la ciudadanía.
- **Ley 1955 de 2019**, "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".
- **Ley 2159 de noviembre 12 de 2021,** *"Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022"*
- **Decreto 111 de enero 15 de 1996,** *"Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto"*
- **Decreto 1068 de mayo 26 de 2015**, *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"*
- **Decreto 1663 de diciembre 6 de 2021,** *"Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social-Prosperidad Social***"**
- **Decreto 1793 de diciembre 21 de 2021** *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*
- **Resolución 1450 de 2013** se adopta a la metodología para la formulación y evaluación previa de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados por el Presupuesto General de la Nación y de los Presupuestos Territoriales.
- **Resolución 193 de mayo 5 de 2016,** de la Contaduría General de la Nación *"Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable"*
- Guía para el Diligenciamiento de la MGA **"Metodología General Ajustada"** de Proyectos de Inversión de Prosperidad Social.
- Demás normas internas y externas que regulan la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social; que sustituyan, modifiquen o adicionen las Leyes, Decretos, Resoluciones, entre otras.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

CONDICIÓN ACTUAL, ESTADO, AVANCES Y/O LOGROS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – DPS (Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. PRESUPUESTO ASIGNADO.

Mediante la Ley 2159 de noviembre y el Decreto 1793 de diciembre de 2021 respectivamente, se determinó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2022 para entidades públicas del orden nacional que conforman el Presupuesto General de la Nación.

Teniendo en cuenta la normatividad mencionada anteriormente, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social le fue asignado un presupuesto de gastos por la suma de $13.107.834.876.291,00 billones de pesos, de los cuales $191.203.900.000,00 son relacionados a gastos de funcionamiento, $381.865.302,00 para servicios de la deuda pública interna y $12.916.249.110.989,00 correspondientes a gastos de inversión, estos valores se incorporaron y desagregaron en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, unidad ejecutora entidad No 41-01-01 (Ver Tabla No 1).

Tabla 1. Presupuesto Asignado DPS – 2022

Cifras en pesos

Concepto	Rubro	Desagregación del Presupuesto - Prosperidad Social
A. TOTAL FUNCIONAMIENTO		**191.203.900.000,00**
GASTOS DE PERSONAL	1	$ 118.340.000.000,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	$ 42.290.000.000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3	$ 13.468.000.000,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8	$ 17.105.900.000,00
B. TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		**381.865.302,00**
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	10	$ 381.865.302,00
C. TOTAL INVERSIÓN		**12.916.249.110.989,00**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	4103	$ 12.911.249.110.989,00
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4199	$ 5.000.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		**13.107.834.876.291,00**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

2. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

Con corte a 30 de junio de 2022, se presentaron situaciones por las cuales la entidad tuvo que recomponer o modificar su presupuesto como se observa a continuación, (Ver Tabla No 2):

Tabla 2. Modificaciones Presupuestales DPS – 2022

Cifras en pesos

CONCEPTO	RUBRO	APROPIACIÓN INICIAL - DPS	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APROPIACIÓN VIGENTE A JUNIO 30 DE 2022	BLOQUEO DE APROPIACIÓN A JUNIO 30 DE 2022	APROPIACIÓN DISPONIBLE A JUNIO 30 DE 2022 (RESTANDO BLOQUEO Y ANTES DE CDPs)
A. TOTAL FUNCIONAMIENTO		**$ 191.203.900.000,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 191.203.900.000,00**	**$ 10.390.000.000,00**	**$ 180.813.900.000,00**
GASTOS DE PERSONAL	1	$ 118.340.000.000,00	$ -	$ -	$ 118.340.000.000,00	$ -	$ 118.340.000.000,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	$ 42.290.000.000,00	$ -	$ -	$ 42.290.000.000,00	$ -	$ 42.290.000.000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3	$ 13.468.000.000,00	$ -	$ -	$ 13.468.000.000,00	$ 10.390.000.000,00	$ 3.078.000.000,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8	$ 17.105.900.000,00	$ -	$ -	$ 17.105.900.000,00	$ -	$ 17.105.900.000,00
B. TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		**$ 381.865.302,00**	**$ -**	**$ -**	**$ 381.865.302,00**	**$ -**	**$ 381.865.302,00**
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	10	$ 381.865.302,00			$ 381.865.302,00		$ 381.865.302,00
C. TOTAL INVERSIÓN		**$ 12.916.249.110.989,00**	**$ 11.538.698.000,00**	**$ 6.269.349.000,00**	**$ 12.921.518.459.989,00**	**$ -**	**$ 12.921.518.459.989,00**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	4103	$ 12.911.249.110.989,00	$ 11.538.698.000,00	$ 6.269.349.000,00	$ 12.916.518.459.989,00	$ -	$ 12.916.518.459.989,00
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4199	$ 5.000.000.000,00	$ -	$ -	$ 5.000.000.000,00	$ -	$ 5.000.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO		**$ 13.107.834.876.291,00**	**$ 11.538.698.000,00**	**$ 6.269.349.000,00**	**$ 13.113.104.225.291,00**	**$ 10.390.000.000,00**	**$ 13.102.714.225.291,00**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

2.1 BLOQUEO DE APROPIACIONES.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, una vez asignadas las apropiaciones descritas en el Decreto 1793 del 21 de diciembre 2021 y por asuntos internos de liquidez, aplaza el siguiente valor, el cual se puede evidenciar en el informe de la Subdirección Financiera con nombre "Informe de Ejecución PPTAL 202206":

En el mes de enero de 2022, se aplaza en "Otras Transferencias - Distribución Previo Concepto de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional - DGPPN" del presupuesto de Gastos de Funcionamiento, la suma de $10.390.000.000,00 los cuales a fecha de corte del presente informe aún se encuentran aplazados.

2.2 TRASLADOS PRESUPUESTALES.

Mediante Resolución 00421 de marzo 2 de 2022 expedida por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, previo concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación, se efectuó traslado en el presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, por valor de $1.000 millones de pesos, el cual permite a la Entidad dar cumplimiento al compromiso adquirido con la Mesa Permanente de Concertación (MPC) de contribuir en la formulación de la propuesta técnica para la construcción del capítulo indígena del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional durante la vigencia 2022.

2.3 ADICIONES PRESUPUESTALES.

la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC – Colombia, recibió del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social., solicitud de distribución e incorporación de recursos – Convenio de Financiación con la Unión Europea por valor de cinco mil doscientos sesenta y nueve millones trescientos cuarenta y nueve mil pesos ($5.269.349.000), para ejecutar a través del "Convenio de Financiación LA/2020/042- 454/948 suscrito entre la República de Colombia y la Unión Europea primer desembolso 2022". Los recursos están destinados a fortalecer la implementación por parte del gobierno de la política nacional sobre reincorporación (PNRSE) y en particular, su contribución a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo sobre la reconciliación y la reincorporación social y económica de los excombatientes de las FARC. Lo anterior en el marco

de financiación No T06.44 "Contrato de Ejecución de Reforma Sectorial de la Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de exintegrantes de las FARC-EP", establecido entre la Unión Europea y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización". Teniendo en cuenta lo anterior el Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas, emitió concepto favorable sobre la Distribución Previo Concepto, según oficio 20224320000686 del 22 de marzo de 2022; posteriormente APC-Colombia, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal, tipo modificación presupuestal Nro. 322 del 22 de abril de 2022 y la resolución Nro. 157 de abril 22 de 2022 "Por la cual se efectúa una distribución del presupuesto de inversión contenida en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022" mediante la cual se adicionó al presupuesto de gastos de inversión "Fortalecimiento de la gestión de oferta para la superación de la pobreza – FIP a nivel nacional" de Prosperidad Social la suma de $5.269.349.000,00 para ejecución del convenio mencionado anteriormente.

3. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL – RECURSOS VIGENCIA 2022.

El análisis cuantitativo al presupuesto asignado a Prosperidad Social se realiza tomando los valores comprometidos, obligados y pagados, para ser examinados frente a los valores de la **Apropiación Vigente** (antes de Apropiación Bloqueada y de CDP), la cual a 30 de junio de 2022 suma un total de $13.113.104.225.291,00 Billones de pesos, de los cuales se destinaron para Gastos de Funcionamiento $191.203.900.000,00, Servicio de la Deuda Pública Interna $381.865.302,00 y para Gastos de Inversión $12.921.518.459.989,00 (Ver Tabla No 2).

Del valor total de la Apropiación Vigente (Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión) se comprometió el **51,46%**, se obligó el **39,53%** y se pagó un **36,99%.** (Ver Grafica No 1).

Gráfica 1.

Cifras en pesos

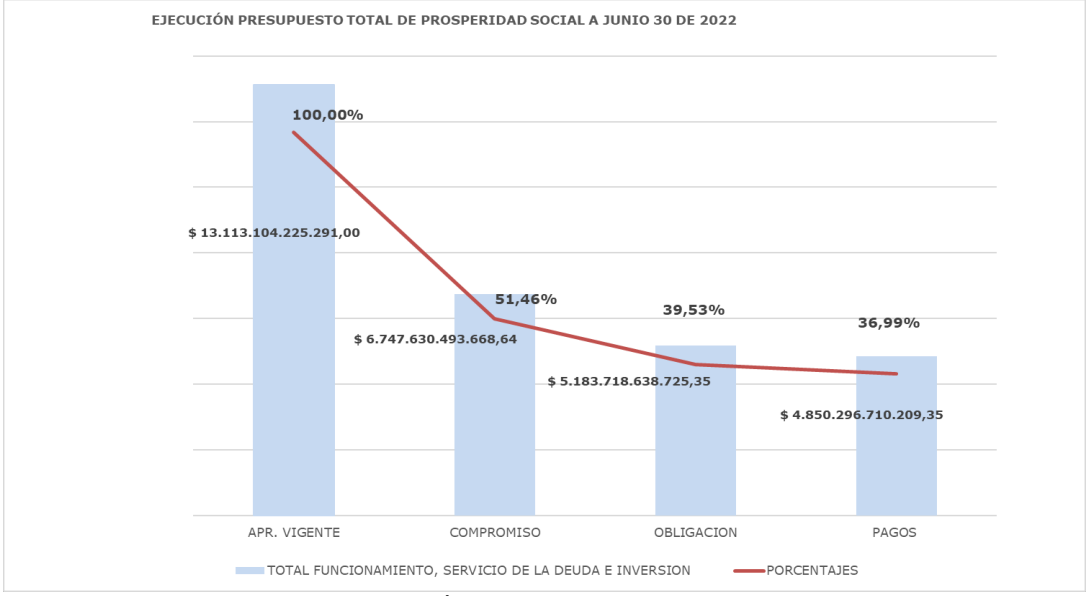

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF

3.1. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO FRENTE A LOS COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y PAGOS.

Funcionamiento presenta una Apropiación Vigente de $191.203.900.000,00, de los cuales comprometió recursos iguales al **44,04%**, obligó un **36,50%** y pagó el **35,10%** (Ver Grafica No 2).

Gráfica 2.

Cifras en pesos

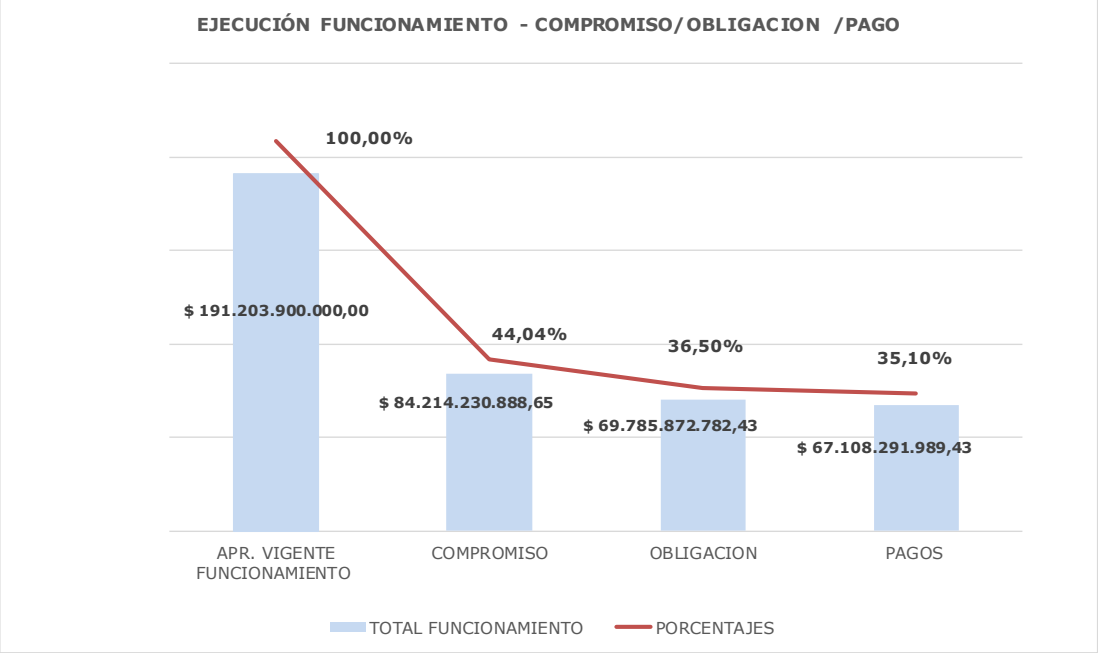

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Los rubros que conforman el presupuesto de Funcionamiento presentan el siguiente avance respecto de la ejecución presupuestal (Compromisos, Obligaciones y Pagos), tomando como punto de referencia el valor de la Apropiación Vigente para cada uno de ellos:

Gastos de Personal con una apropiación de $118.340.000.000,00, comprometió el **45,95%**, obligó un **44,07%** y pagó el **41,84%, Adquisición de Bienes y Servicios** con una apropiación de $42.290.000.000,00, comprometió un **67,52%**, obligó el **39,16%** y pagó un **39,06%, Transferencias Corrientes** con una apropiación de $13.468.000.000,00, comprometió un **8,98%**, obligó y pagó el **7,45%** y finalmente tenemos a **Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora** con una apropiación de $17.105.900.000,00 que comprometió, obligó y pagó el **0,43%**, (Ver Tabla No 3).

Tabla 3. Ejecución Presupuesto de Funcionamiento DPS – 2022

Cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO A 30 DE JUNIO DE 2022							
DESCRIPCION	**APR. VIGENTE**	**COMPROMISO**	**%**	**OBLIGACION**	**%**	**PAGOS**	**%**
GASTOS PERSONAL	**$ 118.340.000.000,00**	**$ 54.376.231.100,00**	**45,95%**	**$ 52.147.236.612,00**	**44,07%**	**$ 49.515.813.765,00**	**41,84%**
SALARIO	$ 81.484.000.000,00	$ 34.854.312.386,00	42,77%	$ 34.820.836.247,00	42,73%	$ 32.189.413.400,00	39,50%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	$ 29.242.000.000,00	$ 15.073.351.100,00	51,55%	$ 12.885.937.770,00	44,07%	$ 12.885.937.770,00	44,07%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	$ 7.614.000.000,00	$ 4.448.567.614,00	58,43%	$ 4.440.462.595,00	58,32%	$ 4.440.462.595,00	58,32%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**$ 42.290.000.000,00**	**$ 28.555.343.062,11**	**67,52%**	**$ 16.562.471.167,70**	**39,16%**	**$ 16.516.676.582,70**	**39,06%**
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	$ 42.290.000.000,00	$ 28.555.343.062,11	67,52%	$ 16.562.471.167,70	39,16%	$ 16.516.676.582,70	39,06%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**$ 13.468.000.000,00**	**$ 1.209.227.842,73**	**8,98%**	**$ 1.002.836.347,73**	**7,45%**	**$ 1.002.836.347,73**	**7,45%**
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	$ 10.390.000.000,00	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	$ 719.000.000,00	$ 336.870.192,00	46,85%	$ 130.478.697,00	18,15%	$ 130.478.697,00	18,15%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	$ 2.359.000.000,00	$ 872.357.650,73	36,98%	$ 872.357.650,73	36,98%	$ 872.357.650,73	36,98%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	**$ 17.105.900.000,00**	**$ 73.428.883,81**	**0,43%**	**$ 73.328.655,00**	**0,43%**	**$ 72.965.294,00**	**0,43%**
IMPUESTOS	$ 137.900.000,00	$ 73.428.883,81	53,25%	$ 73.328.655,00	53,18%	$ 72.965.294,00	52,91%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	$ 16.968.000.000,00	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	**$ 191.203.900.000,00**	**$ 84.214.230.888,65**	**44,04%**	**$ 69.785.872.782,43**	**36,50%**	**$ 67.108.291.989,43**	**35,10%**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

En la tabla anterior se observa que: los compromisos de Adquisición de Bienes y Servicios llegan al **68%** mientras que sus obligaciones y pagos llegan al **39%**, Remuneraciones No Constitutivas de Factor Salarial comprometió, obligó y pagó un **58%,** Impuestos comprometió, obligó y pagó el **53%,** Contribuciones Inherentes a la Nómina con un comprometido del **52%** logra obligar y pagar el **44%**, Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (No de Pensiones) a pesar de cumplir con un comprometido del **47%** sus obligaciones y pagos solo llegan al **18%,** Salarios comprometió y obligó el **43%** logrando pagar el **40%**, Sentencias y Conciliaciones comprometió, obligó y pagó el **37%** y finalizamos con Cuota de Fiscalización y Auditaje y Otras Transferencias – Distribución Previo Concepto DGPPN (este concepto presenta bloqueo del valor total de su apropiación) que no presentaron ningún porcentaje ejecutado; lo anterior, con relación a la apropiación vigente para cada uno de ellos.

3.2 PRESUPUESTO SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA FRENTE A LOS COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y PAGOS.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1266 del 17 de septiembre de 2020, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público *"Por el cual se adiciona el Título 4 a la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015 Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en lo correspondiente a los aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por concepto de los procesos judiciales que se adelantan en contra de las Entidades Estatales que conforman una sección del Presupuesto General de la Nación"* y como se puede evidenciar el decreto 1793 de 2021, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2022, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social se le asignaron recursos por valor de $381.865.302,00, para el rubro "Aportes al Fondo de Contingencias" con el fin de apropiar recursos para atender los procesos judiciales (Sentencias y Conciliaciones) que se adelantan en contra de la Entidad y que

adicional a lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en la circular 05 del 8 de febrero de 2022 del Ministerio de hacienda y Crédito Público, la ejecución de estos recursos debe efectuarse en el mes de noviembre de 2022.

En consonancia de los anteriores criterios, la Oficina de Control Interno observo a la fecha corte del presente informe que no existen valores comprometidos, obligados y pagados en lo correspondiente al rubro de servicio a la deuda pública.

3.3 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN FRENTE A LOS COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y PAGOS.

Inversión presenta una Apropiación Vigente de $12.921.518.459.989,00, de los cuales comprometió recursos iguales al **51,57%**, obligó un **39,58%** y pagó el **37,02%** (Ver Grafica No 3).

Gráfica 3.

Cifras en pesos

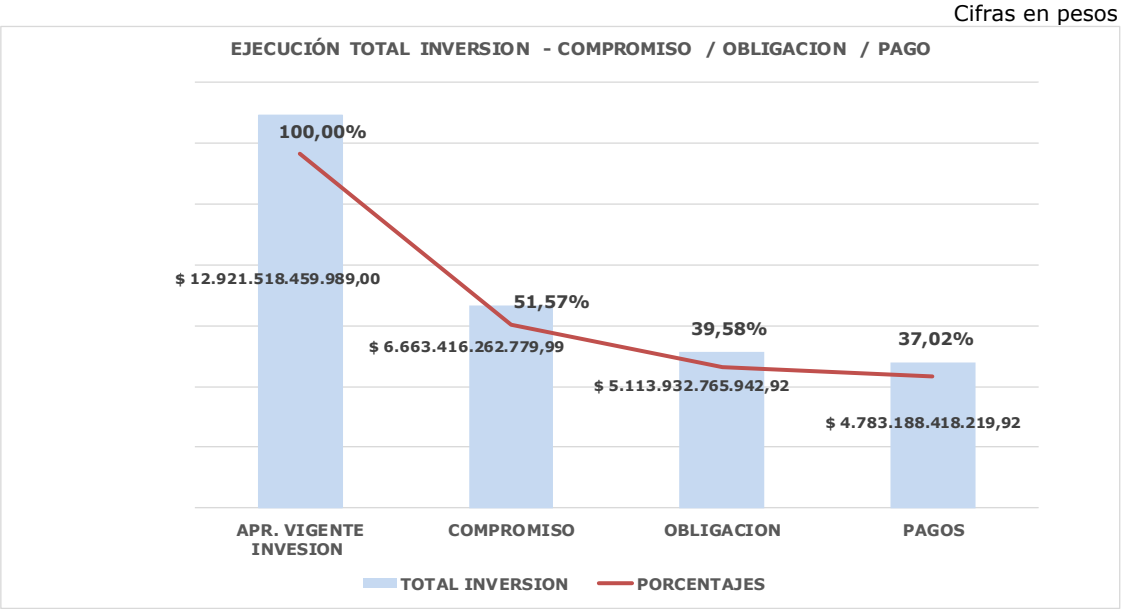

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Los programas que conforman el presupuesto de inversión son liderados por las Direcciones pertenecientes a las Subdirecciones para la Superación de la Pobreza y Programas y Proyectos; dichos programas presentan el siguiente avance respecto de la ejecución presupuestal (Compromisos, Obligaciones y Pagos), tomando como punto de referencia el valor de la Apropiación Vigente para cada uno de ellos (Ver Tabla No 4):

Dirección de Inclusión Productiva:

Los programas que se encuentran a cargo de esta dirección presentan el siguiente avance en su ejecución: **Enfoque Diferencial (Iraca)** con un valor apropiado de $25.750.000.000,00, comprometió el **94,90%,** obligó y pagó un **59,42%**, **Red de Seguridad Alimentaria (ReSA)** con una apropiación de $128.000.000.000,00, comprometió un **79,86%,** obligó el **34,76%** y

pagó el **34,64%**, **Familias en su Tierra (FEST)**, con una apropiación de $167.533.000.000,00, comprometió un **80,61%,** obligó el **64,57%** y pagó un **64,55%** y finalizamos con **Inclusión Productiva** con una apropiación de $20.000.000.000,00, comprometió un **10,99%,** obligó el **6,30%** y pagó el **6,14%**.

Dirección de Transferencias Monetarias – Subdirección de Transferencias Monetarias Condicionadas:

Familias y Jóvenes en Acción, son los programas a cargo de esta Subdirección, con una apropiación de 2.205.025.363.612,00, comprometió un **67,48%,** obligó el **49,42%** y pagó un **34,52%**.

Dirección de Transferencias Monetarias – Subdirección de Transferencias Monetarias No Condicionadas:

Los programas que se encuentran a cargo de esta subdirección presentan el siguiente avance en su ejecución:

Compensación del IVA, con una apropiación de $839.954.000.000,00, comprometió un **60,25%,** obligó y pagó el **55,01%**, **Subsidio Económico para Población Adulta Mayor,** con una apropiación de $1.612.279.801.419,00, comprometió un **53,64%,** obligó y pagó el **51,55%** y **Atención Emergencia (Ingreso Solidario)**, con una apropiación de $7.237.101.000.000,00, comprometió un **40,43%,** obligó y pagó el **35,14%.**

Dirección de Infraestructura Social y Hábitat:

El programa que se encuentra a cargo de esta dirección presenta el siguiente avance en su ejecución: **Infraestructura Social y Hábitat (Obras de Infraestructura y Mejoramiento en Condiciones de Habitabilidad),** con una apropiación de $662.805.945.958,00, comprometió un **90,48%,** obligó el **1,91%** y pagó el **1,70%.**

Dirección de Gestión y Articulación de la Oferta Social:

El programa que se encuentra a cargo de esta dirección presenta el siguiente avance en su ejecución: **Gestión de la Oferta,** con una apropiación de $18.069.349.000,00, comprometió un **68,33%,** obligó el **17,53%** y pagó el **16,76%**.

Secretaría General:

El programa que se encuentra a cargo de Secretaría presenta el siguiente avance en su ejecución: **Tecnologías de la Información,** con una apropiación de $5.000.000.000,00, comprometió, obligó y pagó el **49,00%**.

Tabla 4. Resultados Ejecución Presupuesto de Inversión DPS – 2022

Cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INVERSIÓN A 30 DE JUNIO DE 2022							
DESCRIPCION	**APR. VIGENTE**	**COMPROMISO**	**%**	**OBLIGACION**	**%**	**PAGOS**	**%**
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	**$ 12.916.518.459.989,00**	**$ 6.660.966.221.892,39**	**51,57%**	**$ 5.111.482.725.055,32**	**39,57%**	**$ 4.780.738.377.332,32**	**37,01%**
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS FA - JA	$ 2.205.025.363.612,00	$ 1.487.916.084.945,11	67,48%	$ 1.089.812.915.529,50	49,42%	$ 761.126.123.178,50	34,52%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - ReSA	$ 128.000.000.000,00	$ 102.214.862.236,00	79,86%	$ 44.486.532.882,28	34,76%	$ 44.335.207.571,28	34,64%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT - DISH	$ 662.805.945.958,00	$ 599.676.835.493,32	90,48%	$ 12.670.066.942,00	1,91%	$ 11.277.753.582,00	1,70%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA	$ 20.000.000.000,00	$ 2.197.932.260,00	10,99%	$ 1.260.392.645,00	6,30%	$ 1.228.892.645,00	6,14%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL - GESTIÓN DE OFERTA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA- FIP A NIVEL NACIONAL	$ 18.069.349.000,00	$ 12.346.827.567,51	68,33%	$ 3.168.406.451,33	17,53%	$ 3.029.251.260,33	16,76%
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONAS - (IVA)	$ 839.954.000.000,00	$ 506.033.528.403,84	60,25%	$ 462.046.523.239,43	55,01%	$ 462.018.581.885,43	55,01%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - ENFOQUE DIFERENCIAL - IRACA ÉTNICO, A NIVEL NACIONAL (APD).	$ 25.750.000.000,00	$ 24.437.899.958,00	94,90%	$ 15.300.468.917,00	59,42%	$ 15.300.468.917,00	59,42%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - FEST	$ 167.533.000.000,00	$ 135.044.839.100,00	80,61%	$ 108.181.956.900,83	64,57%	$ 108.149.089.900,83	64,55%
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONAS - COLOMBIA MAYOR	$ 1.612.279.801.419,00	$ 864.790.983.578,21	53,64%	$ 831.164.951.440,67	51,55%	$ 831.131.031.440,67	51,55%
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONAS - ATENCIÓN EMERGENCIA (INGRESO SOLIDARIO)	$ 7.237.101.000.000,00	$ 2.926.306.428.350,40	40,43%	$ 2.543.390.510.107,28	35,14%	$ 2.543.141.976.951,28	35,14%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	**$ 5.000.000.000,00**	**$ 2.450.040.887,60**	**49,00%**	**$ 2.450.040.887,60**	**49,00%**	**$ 2.450.040.887,60**	**49,00%**
SECRETARIA GENERAL - OTI	$ 5.000.000.000,00	$ 2.450.040.887,60	49,00%	$ 2.450.040.887,60	49,00%	$ 2.450.040.887,60	49,00%
TOTAL INVERSIÓN	**$ 12.921.518.459.989,00**	**$ 6.663.416.262.779,99**	**51,57%**	**$ 5.113.932.765.942,92**	**39,58%**	**$ 4.783.188.418.219,92**	**37,02%**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

4. REZAGO PRESUPUESTAL CONSTITUIDO EN LA VIGENCIA 2021 PARA SER EJECUTADO EN LA VIGENCIA 2022.

Teniendo en cuenta que recursos asignados a Prosperidad Social para gastos de funcionamiento e inversión en la vigencia 2021, presentaron saldos por ejecutar al cierre de dicho periodo, Prosperidad Social conforme a lo establecido en los artículos 2.8.1.7.3.1 y 2.8.1.7.3.2, del Decreto 1068 de 2015, constituyó las reservas presupuestales y cuentas por pagar para ser gestionadas antes del 31 de diciembre de 2022, así:

Reservas presupuestales justificadas "cxp" (inducidas por la ley) por ausencia de PAC, conforme a lo establecido en el artículo 27 de la ley 2159 de noviembre 12 de 2021, por un valor de

$25.199.875.933,00 y reservas presupuestales autorizadas por un valor de $864.328.585.788,32; en ese orden de ideas el total de reserva presupuestal constituida de la vigencia 2021 es de $889.528.461.721,32, (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Reserva Constituida Vigencia 2021

Cifras en pesos

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL			
RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA VIGENCIA 2021			
DESCRIPCION	**RESERVA PRESUPUESTAL JUSTIFICADA (CXP)**	**RESERVA PRESUPUESTAL AUTORIZADA**	**TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL 2021**
GASTOS PERSONAL	**$ 5.284.481,00**	**$ -**	**$ 5.284.481,00**
SALARIO	$ 2.664.450,00	$ -	$ 2.664.450,00
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	$ -	$ -	$ -
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	$ 2.620.031,00	$ -	$ 2.620.031,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	**$ 282.864.912,20**	**$ 44.732.103,38**	**$ 327.597.015,58**
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	$ 282.864.912,20	$ 44.732.103,38	$ 327.597.015,58
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**$ 491.962,50**	**$ 31.541.119.525,00**	**$ 31.541.611.487,50**
FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS - FOME	$ 491.962,50	$ 31.541.119.525,00	$ 31.541.611.487,50
OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	$ -	$ -	$ -
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	$ -	$ -	$ -
SENTENCIAS	$ -	$ -	$ -
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	**$ -**	**$ -**	**$ -**
IMPUESTOS	$ -	$ -	$ -
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	$ -	$ -	$ -
TOTAL FUNCIONAMIENTO	**$ 288.641.355,70**	**$ 31.585.851.628,38**	**$ 31.874.492.984,08**
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	**$ -**	**$ -**	**$ -**
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - FEST	$ -	$ -	$ -
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	**$ 24.911.234.577,30**	**$ 832.742.734.159,94**	**$ 857.653.968.737,24**
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS - TMC (Proyecto)	$ 11.956.703.543,97	$ 2.591.262.300,01	$ 14.547.965.843,98
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - RESA	$ 65.656.913,00	$ 2.377.259.565,00	$ 2.442.916.478,00
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT - DISH	$ 10.059.116.333,70	$ 686.451.351.058,93	$ 696.510.467.392,63
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA	$ -	$ 3.060.933.335,00	$ 3.060.933.335,00
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE OFERTA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA - FIP A NIVEL NACIONAL	$ 121.661.688,25	$ 7.573.062.416,00	$ 7.694.724.104,25
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS - TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONAS - TMC - (IVA)	$ -	$ 72.530.951.200,00	$ 72.530.951.200,00
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, A NIVEL NACIONAL (APD) - IRACA.	$ 166.320.000,00	$ 7.588.595.375,00	$ 7.754.915.375,00
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - FEST	$ 208.123.849,57	$ 33.771.380.710,00	$ 33.979.504.559,57
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS - SUBSIDIO ECONÓMICO PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD - NACIONAL	$ 2.333.652.248,81	$ 16.797.938.200,00	$ 19.131.590.448,81
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	**$ -**	**$ -**	**$ -**
SECRETARIA GENERAL - OTI	$ -	$ -	$ -
TOTAL INVERSIÓN	**$ 24.911.234.577,30**	**$ 832.742.734.159,94**	**$ 857.653.968.737,24**
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSION	**$ 25.199.875.933,00**	**$ 864.328.585.788,32**	**$ 889.528.461.721,32**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

A la fecha de corte del presente informe, no se realizaron cancelaciones en la reserva de Funcionamiento, mientras que en la de Inversión se cancelaron $25.718.771.449,01, así las cosas, El valor total de la reserva, descontadas estas cancelaciones, es de $863.809.690.272,31, de los cuales $31.874.492.984,08 corresponden a Funcionamiento y $831.935.197.288,23 a Inversión; de estos valores se observa que, **Funcionamiento** obligó un **44,83%** y pagó el **22,17%,** dejando un saldo por pagar igual al **77,83%** e **Inversión** obligó el **20,27%** y pagó un **18,73%**, dejando una reserva por pagar del **81,27%**.

A continuación, se menciona el detalle de los porcentajes por pagar y los programas responsables de su ejecución: la reserva de funcionamiento está conformada por el Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME con el **78,65%** y Adquisiciones Diferentes de Activos con un **0,95%,** el saldo

por pagar de la reserva de Inversión está conformado principalmente por Infraestructura Social y Hábitat, con el **92,65%**, Gestión de la Oferta con el **85,14%**, Compensación del IVA con el **63,69%** finalizamos con Colombia Mayor con el **9,52%.** (Ver Tabla No 6).

Tabla 6. Resultados Ejecución Reserva Presupuestal DPS – 2021

Cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA RESERVA VIGENCIA 2021									
DESCRIPCION	RESERVA PRESUPUESTAL INICIAL	TOTAL ACTAS CANCELACIÓN	COMPROMISOS A JUNIO 30 DE 2022	OBLIGACION	%	PAGOS	%	RESERVA POR PAGAR A JUNIO 30 DE 2022	%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	**$ 31.874.492.984,08**	**$ -**	**$ 31.874.492.984,08**	**$ 14.288.983.390,36**	**44,83%**	**$ 7.065.361.390,36**	**22,17%**	**$ 24.809.131.593,72**	**77,83%**
SALARIO	$ 2.664.450,00	$ -	$ 2.664.450,00	$ 2.664.450,00	100,00%	$ 2.664.450,00	100,00%	$ -	0,00%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	$ 2.620.031,00	$ -	$ 2.620.031,00	$ 2.620.031,00	100,00%	$ 2.620.031,00	100,00%	$ -	0,00%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	$ 327.597.015,58	$ -	$ 327.597.015,58	$ 324.478.277,86	99,05%	$ 324.478.277,86	99,05%	$ 3.118.737,72	0,95%
FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS - FOME	$ 31.541.611.487,50	$ -	$ 31.541.611.487,50	$ 13.959.220.631,50	44,26%	$ 6.735.598.631,50	21,35%	$ 24.806.012.856,00	78,65%
TOTAL INVERSION	**$ 857.653.968.737,24**	**$ 25.718.771.449,01**	**$ 831.935.197.288,23**	**$ 168.591.737.448,17**	**20,27%**	**$ 155.786.761.258,06**	**18,73%**	**$ 676.148.436.030,17**	**81,27%**
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS FA - JA	$ 14.547.965.843,98	$ 89.256.511,01	$ 14.458.709.332,97	$ 14.458.709.332,97	100,00%	$ 14.458.709.332,97	100,00%	$ -	0,00%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - RESA	$ 2.442.916.478,00	$ -	$ 2.442.916.478,00	$ 2.442.916.478,00	100,00%	$ 2.442.916.478,00	100,00%	$ -	0,00%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT - DISH	$ 696.510.467.392,63	$ 25.629.514.938,00	$ 670.880.952.454,63	$ 62.065.690.834,97	9,25%	$ 49.300.638.723,86	7,35%	$ 621.580.313.730,77	92,65%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - INCLUSIÓN PRODUCTIVA	$ 3.060.933.335,00	$ -	$ 3.060.933.335,00	$ 3.060.933.335,00	100,00%	$ 3.060.933.335,00	100,00%	$ -	0,00%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE OFERTA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA - FIP A NIVEL NACIONAL	$ 7.694.724.104,25	$ -	$ 7.694.724.104,25	$ 1.183.056.783,85	15,37%	$ 1.143.132.704,85	14,86%	$ 6.551.591.399,40	85,14%
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONAS - (IVA)	$ 72.530.951.200,00	$ -	$ 72.530.951.200,00	$ 26.336.333.100,00	36,31%	$ 26.336.333.100,00	36,31%	$ 46.194.618.100,00	63,69%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, A NIVEL NACIONAL (APD) - IRACA.	$ 7.754.915.375,00	$ -	$ 7.754.915.375,00	$ 7.754.915.375,00	100,00%	$ 7.754.915.375,00	100,00%	$ -	0,00%
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - FEST	$ 33.979.504.559,57	$ -	$ 33.979.504.559,57	$ 33.979.504.559,57	100,00%	$ 33.979.504.559,57	100,00%	$ -	0,00%
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS - SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONAS - COLOMBIA MAYOR	$ 19.131.590.448,81	$ -	$ 19.131.590.448,81	$ 17.309.677.648,81	90,48%	$ 17.309.677.648,81	90,48%	$ 1.821.912.800,00	9,52%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	**$ 889.528.461.721,32**	**$ 25.718.771.449,01**	**$ 863.809.690.272,31**	**$ 182.880.720.838,53**	**21,17%**	**$ 162.852.122.648,42**	**18,85%**	**$ 700.957.567.623,89**	**81,15%**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Adicional a lo anterior Prosperidad Social constituyo cuentas por pagar por un total de $1.373.731.831,80 (Ver Tabla No 7), los cuales corresponden a Gastos de Inversión, a fecha corte del presente informe estos valores se pagaron en su totalidad.

Tabla 7. Cuentas por Pagar Constituidas Vigencia 2021

Cifras en pesos

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL	
CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS VIGENCIA 2021	
DESCRIPCION	TOTAL CUENTAS POR PAGAR 2021
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	**$ 1.373.731.831,80**
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT - DISH	$ 1.235.730.811,80
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA - ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, A NIVEL NACIONAL (APD) - IRACA.	$ 138.001.020,00
TOTAL INVERSIÓN	**$ 1.373.731.831,80**

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Analizado lo anterior, es necesario que los responsables de la ejecución presupuestal en los diferentes procesos de la entidad, establezcan los controles necesarios al inicio de cada vigencia que permitan garantizar el pago de los recursos antes de la finalización del periodo, con el propósito de evitar la constitución de reservas presupuestales elevadas al cierre del ejercicio, así mismo establecer medidas que permitan prevenir que las reservas que se tengan que ejecutar fenezcan constituyéndose en pasivos exigible - vigencias expiradas, lo cual afectaría el presupuesto de la vigencia en que se realice su desembolso y posibles observaciones por parte del ente de control.

5. FICHAS EBI "PROYECTOS DE INVERSIÓN" -DPS

La Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS, dando aplicación a los roles que le competen, efectuó seguimiento a los proyectos de inversión de la Entidad a través de las Fichas EBI *"Estadísticas básicas de Inversión"* del SPI *"Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión"*, al 30 de junio de 2022.

Conforme a lo anterior, se efectuó consulta de los proyectos de inversión asociados a la Entidad a través de la página web https://spi.dnp.gov.co/ y registro de lo presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación a junio de 2022, obteniendo la siguiente información:

Reporte de los Proyectos de Inversión en SPI – Prosperidad Social

Criterios objeto de medición:

El **Avance Financiero** hace referencia a la ejecución presupuestal para cada una de las actividades definidas en el proyecto y su fórmula es: (Obligación / Apropiación Vigente) *100.

El **Avance Físico** se refiere al cumplimiento de las metas de los indicadores de los productos definidos para cada proyecto y su fórmula es: Sumatoria de (Avance vigencia del indicador de producto cadena de valor / Meta Vigente * Peso % * 100).

El **Avance de Gestión** se refiere al cumplimiento en las metas de los indicadores de gestión definidos para cada proyecto y su fórmula es: Sumatoria de (Avance vigencia indicador gestión / Meta Vigente * Peso % * 100).

De acuerdo con lo anterior y efectuada consulta en el SPI a junio de 2022, se evidenció que la Entidad cuenta con doce (12) Proyectos de Inversión, con asignación de recursos y están contenidos en dos (2) Categorías como se evidencia a continuación:

Imagen 1. Resumen Proyectos de Inversión – Departamento Administrativo para la Prosperidad Social a junio de 2022

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Evolución
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	11	$12.916.518.459.989	39,6%	89,3 %	27,6 %	Ver
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación	1	$5.000.000.000	49,0%	0,0 %	67,0 %	Ver
TOTAL	12	$12.921.518.459.989	39,6%	89,2 %	27,6 %	

Fuente: Consulta efectuada en SPI *"Seguimiento a Proyectos de Inversión"* del Departamento Nacional de Planeación DNP a junio de 2022.

El avance de los Proyectos de Inversión de la Entidad, entre enero y junio de 2022 se muestra a continuación:

Imagen 2. Evaluación Avance de los Proyectos de Inversión – Departamento Administrativo para la Prosperidad Social a junio de 2022

Cifras en millones de pesos

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Inversión*	12.916.249	12.916.249	12.916.249	12.921.518	12.921.518	12.921.518
Avance Financiero	0,0%	4,3%	19,4%	22,0%	36,1%	39,6%
Avance Físico del Producto	5,2%	24,0%	87,5%	88,8%	89,3%	89,2%
Avance Gestión	0,0%	2,2%	20,6%	21,6%	22,9%	27,6%

Fuente: Consulta efectuada en SPI *"Seguimiento a Proyectos de Inversión"* del Departamento Nacional de Planeación DNP a junio de 2022.

El detalle del porcentaje de avance físico, financiero y de gestión de los 12 Proyectos de Inversión de la Entidad, se observa a continuación:

Tabla 8. Detalle Proyectos de Inversión – Departamento Administrativo para la Prosperidad Social a junio de 2022

No.	Código	Nombre	Avance Físico del Producto (%)	Avance Financiero (%)	Avance de Gestión (%)
Inclusión Social y Productiva para la población en situación de vulnerabilidad			**52%**	**34%**	**41%**
1	2018011000368	Implementación de transferencias monetarias condicionadas para población vulnerable a nivel nacional - FIP Nacional	90%	49,42%	100%
2	2018011000387	Fortalecimiento Para El Desarrollo De Infraestructura Social Y Hábitat Para La Inclusión Social A Nivel Nacional - fin Nacional	97%	1,91%	4%
3	2018011000548	Implementación De Unidades Productivas De Autoconsumo Para Población Pobre Y Vulnerable Nacional	8%	35,31%	20%
4	2018011000647	Implementación De Herramientas Para La Inclusión Productiva De La Población En Situación De Pobreza Extrema, Vulnerabilidad Y Victimas Del Desplazamiento Forzado Por La Violencia FIP a Nivel Nacional	0%	6,30%	38%
5	2018011000766	Fortalecimiento A Entidades Territoriales En Política De Seguridad Alimentaria Nacional	0%	0,00%	0%

6	2019011000102	Fortalecimiento de la Gestión de Oferta para la Superación de la Pobreza- FIP a nivel Nacional	53%	17,54%	74%
7	2020011000004	Implementación de transferencias Monetarias No Condicionas para disminuir pobreza monetaria en la población pobre Nacional	100%	55,01%	50%
8	2020011000070	Implementación de una intervención integral dirigida a los hogares rurales víctimas de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, a nivel Nacional	8%	64,57%	19%
9	2020011000071	Implementación de intervención integral a población con enfoque diferencial étnico, a nivel Nacional	24%	59,42%	100%
10	2020011000195	Implementación de subsidio económico para población adulta mayor en situación de vulnerabilidad - Nacional	98%	51,55%	50%
11	2021011000003	Implementación de transferencias monetarias no condicionadas para atención de emergencia FIP-Nacional	89%	35,14%	0%
Fortalecimiento Para la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación			**0%**	**49,00%**	**67%**
12	2018011000582	Implementación Y Ampliación de las Tecnologías De Información y Comunicaciones En Dps a Nivel Nacional	0%	49,00%	67%
Total			**52%**	**34%**	**41%**

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir de consulta efectuada en SPI *"Seguimiento a Proyectos de Inversión"* del Departamento Nacional de Planeación DNP a junio de 2022.

Conforme a la consulta efectuada en el aplicativo SPI a continuación observamos la ejecución financiera, física y de gestión de los proyectos a 30 de junio de 2022:

Avance Financiero

A fin de validar el correcto reporte de la información dispuesta en SPI, se generó consulta por cada uno de los Proyectos de Inversión de la Entidad y Reporte de Ejecución Presupuestal Agregada (Gastos de Inversión) en SIIF Nación a junio de 2022; conforme a lo anterior se efectuó comparación de la Apropiación Vigente y de las Obligaciones de dichos reportes, sin identificar diferencia; lo anterior como se evidencia a continuación:

Tabla 9. Detalle Proyectos de Inversión (Financiero) – Departamento Administrativo para la Prosperidad Social a junio de 2022

Cifras en pesos

SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN DICIEMBRE A JUNIO 2022 - SPI						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AGREGADA JUNIO 2022 - SIIF			
No.	Código	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	OBLIGACION	Avance Financiero	APR. VIGENTE	OBLIGACION	AVANCE	DIFERENCIA OBLIGACION
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad			**12.916.518.459.989**	**5.111.482.725.055**	**39,6%**	**12.916.518.459.989**	**5.111.482.725.055**	**39,57%**	**0%**
1	2018011000368	Implementación de transferencias monetarias condicionadas para población vulnerable a nivel nacional - FIP Nacional	2.205.025.363.612	1.089.812.915.530	49,42%	2.205.025.363.612	1.089.812.915.530	49,42%	0%
2	2018011000387	Fortalecimiento Para El Desarrollo De Infraestructura Social Y Hábitat Para La Inclusión Social A Nivel Nacional - Fip Nacional	662.805.945.958	12.670.066.942	1,91%	662.805.945.958	12.670.066.942	1,91%	0%
3	2018011000548	Implementación De Unidades Productivas De Autoconsumo Para Población Pobre Y Vulnerable Nacional	126.000.000.000	44.486.532.882	35,31%	126.000.000.000	44.486.532.882	35,31%	0%
4	2018011000647	Implementación De Herramientas Para La Inclusión Productiva De La Población En Situación De Pobreza Extrema, Vulnerabilidad Y Victimas Del Desplazamiento Forzado Por La Violencia Fip A Nivel Nacional	20.000.000.000	1.260.392.645	6,30%	20.000.000.000	1.260.392.645	6,30%	0%
5	2018011000766	Fortalecimiento A Entidades Territoriales En Política De Seguridad Alimentaria Nacional	2.000.000.000	0	0,00%	2.000.000.000	0	0,00%	0%
6	2019011000102	Fortalecimiento de la Gestión de Oferta para la Superación de la Pobreza- FIP a nivel Nacional	18.069.349.000	3.168.406.451	17,53%	18.069.349.000	3.168.406.451	17,53%	0%
7	2020011000004	Implementacion de transferencias Monetarias No Condicionas para disminuir pobreza monetaria en la poblacion pobre Nacional Nacional	839.954.000.000	462.046.523.239	55,01%	839.954.000.000	462.046.523.239	55,01%	0%
8	2020011000070	Implementacion de una intervencion integral dirigida a los hogares rurales victimas de desplazamiento forzado en condiciones de vulnerabilidad, a nivel Nacional	167.533.000.000	108.181.956.901	64,57%	167.533.000.000	108.181.956.901	64,57%	0%
9	2020011000071	Implementacion de intervencion integral a poblacion con enfoque diferencial etnico, a nivel Nacional	25.750.000.000	15.300.468.917	59,42%	25.750.000.000	15.300.468.917	59,42%	0%
10	2020011000195	Implementacion de subsidio economico para poblacion adulta mayor en situacion de vulnerabilidad - Nacional	1.612.279.801.419	831.164.951.441	51,55%	1.612.279.801.419	831.164.951.441	51,55%	0%
11	2021011000003	Implementacion de transferencias monetarias no condicionadas para atencion de emergencia FIP- Nacional	7.237.101.000.000	2.543.390.510.107	35,14%	7.237.101.000.000	2.543.390.510.107	35,14%	0%
Fortalecimiento Para la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación			**5.000.000.000**	**2.450.040.888**	**49,0%**	**5.000.000.000**	**2.450.040.888**	**49,0%**	**0%**
12	2018011000582	Implementacion y Ampliacion de las Tecnologicas de Información y Comunicaciones en DPS a nivel nacional	5.000.000.000	2.450.040.888	49,00%	5.000.000.000	2.450.040.888	49,00%	0%

Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno a partir de consulta efectuada en SPI *"Seguimiento a Proyectos de Inversión"* del Departamento Nacional de Planeación DNP y Ejecución Presupuestal Agregada del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación a junio de 2022.

Avance Físico.

Dado el avance físico de los Proyectos de Inversión, de acuerdo con la consulta realizada en el aplicativo SPI, se puede observar cual ha sido el porcentaje de avance, al cumplimiento de las metas establecidas para los productos propuestos en los objetivos de cada Proyecto de Inversión (ver anexo No 1), evidenciando lo siguiente:

Relación de Productos con meta propuesta para la vigencia 2022, sin avance ni porcentaje de cumplimiento de esta, a junio de la presente vigencia.

IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL (2018011000368), el producto denominado como "Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva" presenta una meta propuesta de 50000 para 2022, sin porcentaje de cumplimiento a junio de la presente vigencia; así mismo el producto "Servicio de asistencia técnica en el componente de Bienestar Comunitario" con meta propuesta para 2022 de 10 no presenta porcentaje de cumplimiento a junio de 2022.

IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, VULNERABILIDAD Y VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA FIP A NIVEL NACIONAL (2018011000647), el producto "Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos" presenta una meta propuesta de 5641 para 2022, sin porcentaje de cumplimiento a junio de 2022.

FORTALECIMIENTO A ENTIDADES TERRITORIALES EN POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL (2018011000766), en su producto "Servicio de asistencia técnica en seguridad alimentaria y nutricional a entidades territoriales" que presenta una meta propuesta de 4 para 2022, sin porcentaje de cumplimiento a junio de 2022 y el producto "Documento de lineamientos técnicos" presenta una meta propuesta de 1 para 2022, sin porcentaje de cumplimiento a junio de 2022.

IMPLEMENTACION DE UNA INTERVENCION INTEGRAL DIRIGIDA A LOS HOGARES RURALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, A NIVEL NACIONAL (2020011000070), el producto "Servicio de apoyo para el mejoramiento de condiciones físicas o dotación de vivienda de hogares vulnerables rurales" presenta una meta propuesta para 2022 de 38976, no presenta porcentaje de cumplimiento a junio de 2022 y el producto "Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza" que presenta una meta propuesta para 2022 de 11450, no presenta porcentaje de cumplimiento a junio de 2022.

IMPLEMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN DPS A NIVEL NACIONAL (2018011000582), el producto "Servicios tecnológicos" que presenta una meta propuesta para 2022 de 80 sin porcentaje de cumplimiento a junio de 2022

Relación de Productos sin meta propuesta ni porcentaje de cumplimiento para la vigencia 2022.

IMPLEMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN DPS A NIVEL NACIONAL (2018011000582), el producto "Servicios de información implementados" presenta una meta total para 2019-2023 de 5, de lo anterior no observa meta acumulada, meta propuesta ni porcentaje de cumplimiento a junio de 2022 y el producto "Servicios de información actualizados" presenta una meta total para 2019-2023 de 4,

no observando meta acumulada para 2019-2021 y sin meta propuesta para 2022 ni porcentaje de cumplimiento a junio de 2022.

IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, VULNERABILIDAD Y VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA FIP A NIVEL NACIONAL ((2018011000647), en su producto "Servicio de apoyo para el fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos" se observa una meta total propuesta 2019-2023 de 3809, no presenta meta acumulada para 2019-2021, sin meta propuesta y sin porcentaje de cumplimiento a junio de 2022, el producto "Servicio de asistencia técnica para fortalecimiento de unidades productivas colectivas para la generación de ingresos" con una meta propuesta 2019-2022 de 7709, sin meta acumulada para 2019-2021, no presenta meta propuesta ni porcentaje de cumplimiento a junio de 2022.

Avance de Gestión

Frente al avance en la gestión de los Proyectos de Inversión de la Entidad, se efectuó consulta del Detalle del Proyecto, identificando las metas de gestión, evidenciando que 3 (tres) de 15 (quince) indicadores de proyectos no presentan avance el en cumplimiento de las metas de gestión, los cuales incluyen una descripción en las observaciones del SPI limitada o insuficiente para emitir un concepto o conclusión (ver anexo No. 2).

FORTALEZAS, RIESGOS OBSERVADOS, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y/O RETOS:

La Entidad podría estar expuesta a riesgos relacionados con la ejecución de los recursos asignados en la presente vigencia a los programas: **Infraestructura Social y Hábitat (Obras de Infraestructura y Mejoramiento en Condiciones de Habitabilidad), Gestión de Oferta para la Superación de la Pobreza, Red de Seguridad Alimentaria (ReSA), Enfoque Diferencial (Iraca)** y **Familias y Jóvenes en Acción**, lo cual podría ocasionar la constitución de reservas presupuestales elevadas, que al final del periodo no se alcanzarían a pagar en su totalidad y por ende el fenecimiento de los recursos correspondientes.

Adicional a lo anterior se podría presentar el riesgo relacionado con la no ejecución de los recursos de la reserva presupuestal vigencia 2021, asignados a los conceptos: **Infraestructura Social y Hábitat (Obras de Infraestructura y Mejoramiento en Condiciones de Habitabilidad), Gestión de Oferta para la Superación de la Pobreza, Compensación del IVA, Colombia Mayor** y **Fondo de Mitigación de Emergencias – Fome**, que podría originar el fenecimiento de reservas presupuestales de la vigencia 2021; de lo anterior obteniendo como consecuencia posibles observaciones por parte del ente de control.

RECOMENDACIONES:

Ejecución Presupuestal de la Vigencia 2022 y Rezago 2021

1. Dar celeridad y optimizar los tiempos por parte de las áreas que lideran la planeación y desarrollo del proceso de contratación, de manera que su adjudicación se realice lo más pronto posible, con el propósito de dar cumplimiento a las metas del plan de acción en cada vigencia y lograr una eficiente ejecución del presupuesto asignado a Prosperidad Social.

2. Se recomienda realizar mesas de trabajo que permitan identificar las causas que ocasionan las demoras en la ejecución de los recursos asignados a la entidad que permitan implementar las medidas correctivas de manera oportuna antes de culminar la vigencia.

3. Ejecutar con oportunidad los recursos asignados a cada dependencia de Prosperidad Social, durante cada vigencia, a fin de disminuir el riesgo de constituir Reservas Presupuestales y/o Cuentas por Pagar excesivas; comprometiendo y pagando lo realmente necesario.

4. Ejercer un permanente y efectivo control administrativo, seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestal de las reservas por parte de los supervisores de los contratos y/o convenios, para así lograr una adecuada y eficiente ejecución del gasto público. Lo anterior teniendo en cuenta que el Decreto 1068 de 2015 en su Artículo 2.8.1.7.3.3 establece: *"... Fenecimiento de Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar. Las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, que no se ejecuten durante el año de su vigencia fenecerán…"*

Fichas EBI – Proyectos de Inversión DPS

Como resultado del seguimiento efectuado a la ejecución financiera, física y de gestión a los proyectos de inversión de la Entidad, se establecen las siguientes recomendaciones para su cabal cumplimiento o reporte de información en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión:

1. Implementar mecanismos que den celeridad al proceso de legalización o ejecución financiera en aquellos proyectos de inversión que presentan un avance físico y de gestión importante, pero que su ejecución financiera es inferior porcentualmente.

2. Efectuar los seguimientos a la ejecución física y de gestión para aquellos indicadores que presentan un nivel de avance del 0,00%, de tal forma que se identifiquen las situaciones presentadas para dicho incumplimiento.

3. Exponer con claridad y al mayor detalle posible en las observaciones presentadas en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión, los argumentos que den cuenta del avance tanto físico como de gestión en cada uno de los proyectos de la Entidad.

VERIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE CONTROLES

La Subdirección Financiera, remite periódicamente la ficha de indicadores con su respectivo análisis y batería de trámites de este proceso como parte integral del sistema de gestión, de igual forma el GIT de Presupuesto, realiza mensualmente informes de ejecución presupuestal de recursos de la vigencia y rezago e informe de gestión de CDPS y Compromisos, lo anterior como mecanismos de seguimiento, control y alertas para este proceso; no obstante lo anterior, se debe fortalecer la efectividad de los controles en áreas que ejecutan los recursos, con el propósito de evidenciar avances en la ejecución del presupuesto.

CONCLUSIÓN

Efectuado el seguimiento a la Ejecución Presupuestal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social, se pudo establecer que los recursos asignados para Gastos de Funcionamiento al 30 de junio de 2022, tienen un comprometido del 44,04%, un obligado del 36,50% y un pagado del 35,10%, siendo éstos porcentajes menores a los del mismo corte de la vigencia anterior, los cuales correspondieron al 96,01% de compromisos, obligaciones del 93,27%

y pagos del 93,26%, observando que el porcentaje de ejecución actual no se aproxima al cumplido en el mismo corte de la vigencia anterior.

En cuanto a los Gastos de Inversión a corte de la vigencia 2021, se había comprometido el 43,84%, obligado un 36,28% y pagado el 30,89%, mientras que, en la vigencia actual se presenta un mayor índice de ejecución en sus compromisos, obligaciones y pagos los cuales corresponden al 51,57%, 39,58% y 37,02% respectivamente, observando que el porcentaje de ejecución actual supera al cumplido en el mismo corte de la vigencia anterior.

Frente a la ejecución de recursos de la reserva presupuestal de 2021, se evidencia que se presenta un 81,15% de saldo pendiente por ejecutar de la sumatoria de funcionamiento e inversión, por lo que es primordial implementar las acciones necesarias que agilicen su ejecución y así minimizar el riesgo de tener un fenecimiento de reservas, las cuales pueden ser objeto de observaciones por parte del ente de control.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario que se implementen mecanismos de seguimiento y control sobre aquellas áreas que presenta un bajo nivel de avance en la ejecución de los recursos de Prosperidad Social, que permitan prevenir que los beneficiarios de los programas misionales no reciban oportunamente los bienes o servicios ofertados por la Entidad.

Así mismo, de acuerdo con el seguimiento efectuado a la información reportada en el SPI *"Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión"* en el cual se relaciona el avance Financiero, Físico y de Gestión de los Proyectos de Inversión de la Entidad, se puede concluir que, existen indicadores relacionados con el avance físico y de gestión que presentan un nivel de cumplimiento del 0,00%, como se evidenció en el informe a marzo 31 de 2022, lo cual podría afectar el cumplimiento de las metas propuestas.

RESPONSABLE(S) DE ELABORACIÓN:	MONITOREO:	Vo. Bo. JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Wilson Ernesto Albarracin Gómez Profesional Especializado **Juan Manuel Montañez Parra** Profesional Especializado	**Yeny Diarira Herreño Ariza** Profesional Especializado	**Ingrid Milay León Tovar** Jefe Oficina de Control Interno **Revisó: Jorge Alberto Garcés Rueda** Contratista Oficina de Control Interno

Anexos: No. 1 y 2

Copia: N/A